

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de septiembre del año dos mil tres (2003); años 160 de la Independencia y 141 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 904-03 que modifica el Decreto No. 875-00, y designa al Lic. Roberto Duvergé, Subsecretario de Estado de Industria y Comercio, Director Ejecutivo del Programa de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME).

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 904-03

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- Se modifica el Decreto No. 875-00, de fecha 3 de septiembre del año 2000, para que en lo adelante disponga como sigue:

ARTICULO UNICO.- El Lic. Roberto Duvergé, Subsecretario de Estado de Industria y Comercio, queda designado Director Ejecutivo del Programa de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME), en sustitución del Lic. Porfirio Peralta Collado.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Industria y Comercio, para su conocimiento y fines de lugar.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de septiembre del año dos mil tres (2003); años 160 de la Independencia y 141 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA